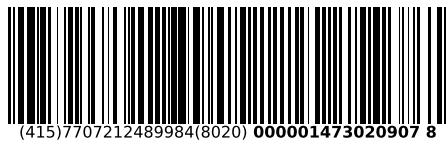


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14730209078



(415)7707212489984(8020) 000001473020907 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 2 7 6 3 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GLOBAL ENERGY &amp; PRODUCTION COMPANY S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

GEP SAS

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

2 5 Cajicá

1 2 6

41. Dirección principal

VDA CALAHORRA LT EL ANTOJO

42. Correo electrónico info@gep.net.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 6 6 4 8 0 9

45. Teléfono 2

3 1 6 8 3 2 0 9 4 4

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad

0 9 1 0 | 2 0 1 1 0 4 0 6

48. Código 49. Fecha inicio actividad

7 7 3 0 | 2 0 1 1 0 4 0 6

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

7

9

1

0

1

4

4

2

4

8

5

2

1

7

2

6

3

9

8

1

0

9

8

7

6

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

2

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2021 - 01 - 11 / 13 : 42: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MALAMBO RUIZ DIANA MARCELA

985. Cargo Gestor I